

ACTA DE LA CONSULTA, POR PROCEDIMIENTO ESCRITO, AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA FEDER GALICIA 2021-2027

(Definitiva)

Según lo establecido en el Reglamento Interno del Comité de Seguimiento del Programa de Galicia FEDER 2021/2027, y de acuerdo con el artículo 40.2 del Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de junio de 2021, de Disposiciones Comunes (RDC), el día 1 de octubre de 2025 se inició procedimiento escrito para la aprobación de los siguientes documentos por parte de los miembros de dicho Comité de Seguimiento:

- Informe propuesta de **reprogramación Programa de Galicia FEDER 2021-2027** ante la necesidad de reorientar los fondos europeos hacia las nuevas prioridades estratégicas.

Durante el plazo fijado en el Reglamento Interno, al tratarse de un procedimiento escrito exprés, autorizado para este fin en la reunión del Comité celebrada el día 19 de febrero de 2025, se han recibido observaciones por parte de la Comisión Europea, en relación con la redacción y contenido del documento inicial. Dichas observaciones han sido tenidas en cuenta, y se han incorporado las modificaciones oportunas para corregir los errores en el informe propuesta de reprogramación presentado para la aprobación del Comité.

Finalizado el plazo fijado en el Reglamento Interno de 5 días hábiles para el procedimiento escrito exprés, queda aprobado el documento referido, el cual se remite al Comité con las modificaciones incorporadas en respuesta a las observaciones recibidas por la Comisión europea.

Se recuerda a los miembros del Comité que la Autoridad de Gestión debe publicar, de acuerdo con el artículo 39.1 del RDC, la lista de miembros del Comité de Seguimiento en la página web de la Dirección General de Fondos Europeos. En dicha lista se recoge el nombre y apellidos, el cargo y el organismo al que representa. De acuerdo con lo recogido en el tratamiento Gestión de comités recogido en el Registro de Actividades que exige el Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos, para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) deben dirigirse por correo electrónico a la Autoridad de Gestión, a la dirección sgfeder@sepg.hacienda.gob.es.



Cofinanciado por
la Unión Europea



VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
DE HACIENDA



Fondos
Europeos



XUNTA
DE GALICIA

**Relación de miembros del Comité de Seguimiento del PO FEDER GALICIA
2021-2027 a los que se ha dirigido la consulta en el Procedimiento escrito
expres iniciado el día 1 de octubre de 2025**

Nombre	Cargo	Organismo o entidad
Cristina Peña Sánchez	Directora General	Dirección General de Fondos Europeos. Ministerio de Hacienda
Ángel Luis Tarrío Tobar	Director General	Dirección General de Cohesión y Fondos Europeos. Conserjería de Hacienda y Administración Pública. Xunta de Galicia
Ana Isabel Vega Escudero	Subdirectora General	Subdirección General de Gestión del FEDER. Ministerio de Hacienda
Ana Cabrera Canal	Subdirectora Adjunta	Subdirección General de Gestión del FEDER. Ministerio de Hacienda
Miriam Pollastrini Verde	Subdirectora Adjunta	Subdirección General de Programación y Evaluación de Fondos Europeos. Ministerio de Hacienda
Pedro Cortegoso Fernández	Subdirector General	Subdirección General de Programación y Evaluación de Fondos Europeos. Ministerio de Hacienda
Jerónimo Ríos Boeta	Subdirector General	Subdirección General de Certificación y Pagos. Ministerio de Hacienda
Esteban Andión Hermida	Subdirector General	Subdirección General de Programación, Seguimiento y Evaluación de Fondos Europeos. Dirección General de Cohesión y Fondos Europeos. Xunta de Galicia.
Cruz Enjo Mallou	Subdirectora General	Subdirección General de Gestión del FEDER. Dirección General de Cohesión y Fondos Europeos. Xunta de Galicia
María Quintiana Pérez	Directora General General	Dirección General de Promoción de la Igualdad. Consellería de Política Social e Igualdad Xunta de Galicia.
María José Echevarría Moreno	Director General	Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático. Consellería de Medio Ambiente y Cambio Climático.

		Xunta de Galicia.
María José Gil Fox	Subdirectora General	Subdirección General de Recursos y Equipamientos de Apoyo a la Discapacidad. Dirección General de Personas con Discapacidad. Xunta de Galicia.
Laura Otero Rúa	Representante	Confederación de Empresarios de Galicia (CEG)
Manuel Martínez Varela	Secretario General	Consejo Económico y Social de Galicia
Natividad López Gromaz	Representante	Confederación Intersindical Galega (CIG)
Jose Carlos Rodríguez del Río	Representante	Unión General de Trabajadores de Galicia (UGT)
Xesús Castro Baamonde	Representante	Sindicato Nacional de Comisiones Obreras de Galicia (CCOO)
Angel María García Frontelo	Subdirector General	Fondo Social Europeo Plus (FSE+)
Marcos Barragán Izquierdo	Jefe de Sección del Servicio de Gestión de Fondos Europeos	Fondo de Seguridad Interior (FSI)
Leandro Javier Sayago González	Jefe de Área Fondos Europeos	Instrumento de Apoyo Financiero a la Gestión de Fronteras y la Política de Visados (IGFV)
Nuria Conde García	Jefa de servicio de la Subdirección de Gestión Económica y Fondos Europeos	Fondo de Asilo, Migración e Integración (FAMI)
Borja Cuadrado Anibarro, Inés Moreno Gil	Subdirector Adjunto. Coordinadora Área.	Fondo europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA)
Isabel Aguilar Pastor	Subdirectora General	Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Jorge Atán Castro	Secretario General Técnico	Secretaría General Técnica. Consellería do Medio Rural. Autoridad Regional FEADER.
Dulcina Gómez Araujo	Presidenta	Asociación de Bienestar Natural y Social <i>Miembro Rotatorio</i>
José Manuel Fernández Padín	Representante	Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI)
Xose Cuns Ana Pardo	Representante	EAPN (European Anti Poverty Network)
Inés Salteiro Leis	Secretaria Técnica	Plataforma de la Infancia
María Lamelas Torrijos	Secretaria Técnica	Federación Gallega de Municipios y Provincias (FEGAMP)
Irene Bonome Gradaille	Subdirectora	Secretaría General de Universidades
María Luz Bardosa Pérez	Técnico	Universidad de <u>Vigo</u> <i>M Rotatorio Universidades gallegas</i> Año 2025